

Fecha: 10-06-2025

Pág.: 8 Tiraje: Cm2: 272,2 VPE: \$373.507 Medio: La Estrella de Concepción Lectoría: Supl. : La Estrella de Concepción Tipo: Columnas de Opinión Favorabilidad:

Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: pilar vivo que impulsa la economía local

COLUMNA

## Javier Sepúlveda Seremi de Economía Región del Biobio



11.200

46.615

No Definida

## Ferias Libres: pilar vivo que impulsa la economía local

En el corazón de nuestras ciudades y barrios de la región del Biobío, las ferias libres cumplen un rol fundamental. No solo proveen alimentos frescos a miles de familias, sino que además son espacios de encuentro y comercio activo donde se dinamiza nuestra economía local. Su impacto trasciende lo económico, generando identidad y sentido de pertenencia, integrando a miles de personas que encuentran en ellas oportunidades reales de emprendimiento y colaboración comunitaria. La reciente aprobación en la Cámara del proyecto de ley de Fortalecimiento de Ferias Libres representa un avance muy esperado para nuestra región y el país. Este logro, que ahora inicia su tramitación en el Senado, es fruto de un trabajo colaborativo con organizaciones como Asof, Fetracom y la Coordinadora de Ferias Libres, que han contribuido a poner en valor la relevancia de estos actores en la economía popular, construyendo un marco legal que les otorga estabilidad y herramientas para su desarrollo sostenible. Es importante destacar que detrás de cada puesto hay trabajadores independientes que enfrentan desde hace años desafíos en materia de regulación, seguridad, infraestructura y estabilidad laboral. Esta ley responde a esas dificultades, estableciendo un marco que busca equilibrar la relación con los municipios, definir procesos transparentes para la operación de las ferias e incorporar estándares mínimos en las ordenanzas locales. Estas medi-

das mejorarán significativamente las condiciones para quienes día a día trabajan por sacar adelante su emprendimiento y aportar a sus comunidades regionales. En nuestra región, donde las ferias libres son parte esencial del tejido social y económico, valoramos profundamente este avance. Detrás de cada puesto existen cadenas cortas de comercialización, emprendimientos familiares que generan ingresos y redes de apoyo que sostienen el consumo local. Reconocer y proteger legalmente a las ferias significa fortalecer un ecosistema económico con identidad propia, que contribuye al desarrollo territorial y a una economía más humana, inclusiva y descentralizada. La creación de un Registro Nacional de Ferias Libres constituye una herramienta clave para contar con datos actualizados que permitan diseñar políticas públicas más eficaces y adaptadas a las realidades regionales como la nuestra. Este instrumento permitirá fortalecer los apoyos existentes y fomentar la productividad del sector, porque el progreso de las ferias impacta directamente en el bienestar de toda la comunidad del Biobío.

Lo que está en juego trasciende el trámite legislativo, pues es el reconocimiento de una economía dinámica, resiliente y profundamente arraigada en la vida cotidiana de nuestra región y del país. Entregar certezas a quienes impulsan los mercados locales es apostar por un desarrollo económico con cohesión social y territorial.